

137709

P.- 38.144

Memoria descriptiva



3 JUN 1968

para solicitar MODELO DE UTILIDAD.

por 20 años

a nombre de F. HENRY BERLIN JR. y PHILIP E. GREEN

entidad / de nacionalidad

con domicilio en Colmenarejo 8, Puerta de Hierro, Madrid

por: "UN ZAPATO", (Clase Internacional A43b)

437709



5 El zapato objeto de la presente invención se concibe para aumentar la altura aparente de los usuarios, con diversos fines, y ello poniendo en juego medios y disposiciones materiales en extremo sencillos, lo que permite alcanzar el resultado pretendido de una manera económica y dentro de una realización de cómodo uso.

10 Está caracterizado dicho zapato porque lleva intercalada, entre la suela y la plantilla superior, desde la parte de talón, disminuyendo adecuadamente en espesor hacia adelante una cuña de material adecuadamente blando, elástico y flexible, cuya superficie superior presenta una forma anatómicamente adaptada a la de la correspondiente parte del pie.

15 Con objeto de hacer más claramente comprensible cuanto antecede se describe seguidamente un ejemplo de realización, no limitativo, ilustrado esquemáticamente en los dibujos adjuntos, en los cuales:

20 La figura 1 muestra, en vista lateral, cómo se añade una cuña suplementaria a una pieza convencional de calzado, antes de la incorporación del piso.

La figura 2 muestra, de la misma manera, la disposición de la cuña en el zapato inmediatamente antes de recibir el piso.

25 La figura 3 muestra, también lateralmente, el zapato, con indicación del área afectada por la cuña.

El corte ya configurado 1 recibe la cuña inferior 2, de un material de las características antes enunciadas, por ejemplo, espuma de goma, de poliuretano etc.

30 El zapato así formado 3 recibe inferiormente el piso 4 y el tacón 5, todo ello de manera convencional.

137709



Se aprecia en la figura 3 que la altura real sobre el suelo para el talón del usuario de este zapato es la indicada con H.

5 El zapato así constituido no se diferencia de los usuales, pero produce el mismo efecto que si el tacón fuera de mayor altura

N O T A

10 Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, en España, por VEINTE años, son los siguientes:

15 1.- Un zapato, caracterizado porque, con objeto de aumentar la altura aparente del usuario, lleva, intercalada entre la suela y la plantilla superior, desde la parte de talón, disminuyendo adecuadamente de grueso hacia adelante, una cuña de un material adecuadamente blando, elástico y flexible, cuya superficie superior presenta una forma anatómicamente adaptada a la forma de la correspondiente parte del pié así colocado, quedando completada la adaptación anatómica perfecta por la capacidad del material para ceder elásticamente.

20 2.- Un zapato.

137709



Tal y como se ha descrito en la Memoria ³ que antecede representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

5 Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid. 3 Jun. 1968

P.A.

22-5-68

PBG.



Fig: 1

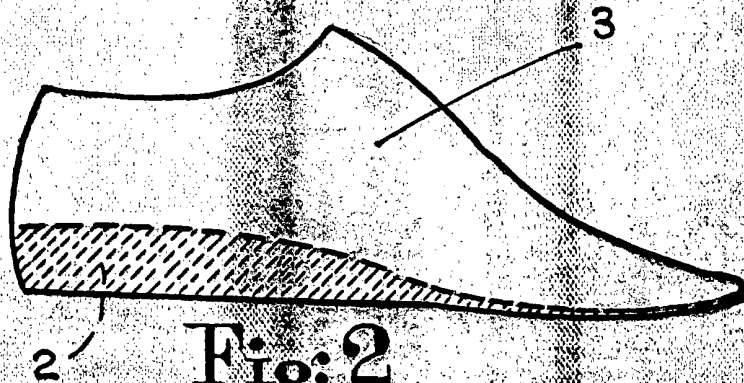


Fig: 2

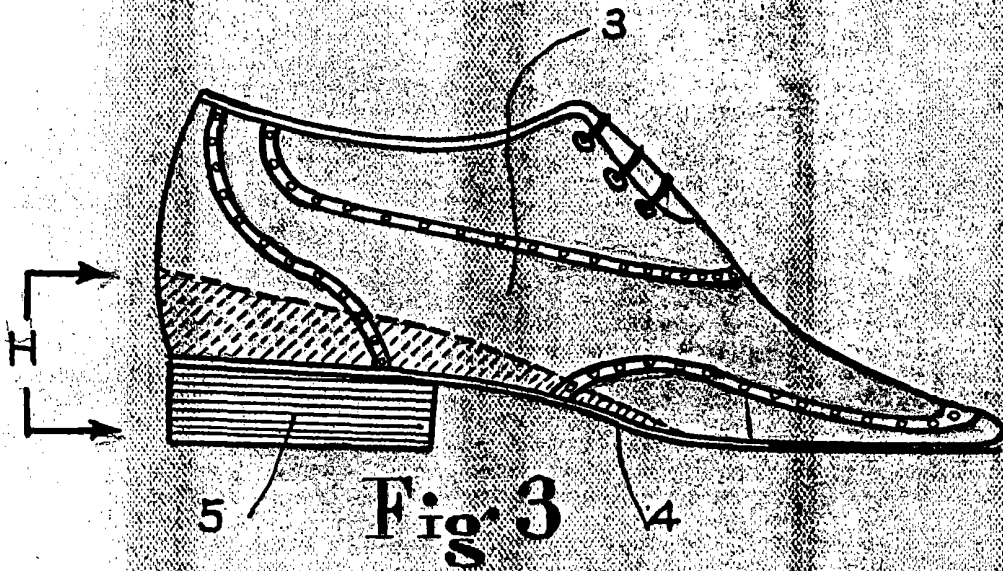


Fig: 3

ESCALA VARIABLE

Alborn y Eiz...